

**N°GAF-0043-2022**

Magdalena, 10 de octubre de 2022

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV**

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

**Ref.: Fecha de inicio de actividades de la sociedad de auditoría externa para los ejercicios 2019 y 2020**

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, y con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, a modo de regularización cumplimos con informar al mercado los siguientes hechos de importancia:

- Referente a los servicios de auditoría externa del ejercicio 2019 realizados por la firma Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., firma miembro de EY International, informamos que el inicio de actividades de dicha sociedad de auditoría para el ejercicio 2019 ocurrió con fecha 15 de julio de 2019.
- Referente a los servicios de auditoría externa del ejercicio 2020 realizados por la firma Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., firma miembro de EY International, informamos que el inicio de actividades de dicha sociedad de auditoría para el ejercicio 2020 ocurrió con fecha 24 de julio de 2020.

Sin otro particular, nos es grato saludarlos.

Atentamente,

**CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.**

Ricardo Guzmán Valenzuela

Representante Bursátil